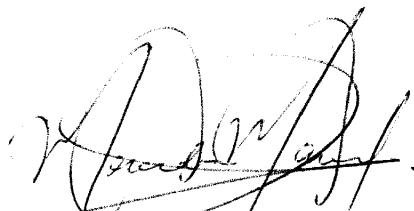


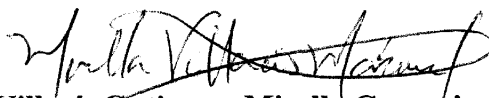
## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARVICLIMA S.A.**

En esta ciudad de Guayaquil, hoy 29 de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 13h00 horas, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía MARVICLIMA S.A., en un local de la compañía ubicado en el km.6,5 de la vía a Daule, de la ciudad de Guayaquil.- Están presentes los accionistas Mármol Villacís Mercedes de Lourdes y Villacís Gutierrez Mirella Gregoria- Preside esta sesión la Sra Villacís Gutierrez Mirella Gregoria, Asiste también el Mármol Villacís Mercedes de Lourdes, quien actúa como Secretario de la Junta.- Por encontrarse presente la totalidad del capital social, en los términos del artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Universal de Accionistas, a fin de tratar y conocer los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia General3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario; 4. Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio 2019 y fijar su remuneración; 5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el año 2018.- Luego de deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y de analizar los documentos presentados por la Secretaría, la Junta General por unanimidad resuelve: **Uno:** Aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2018; **Dos:** Aprobar el informe del Gerente General del año 2018; **Tres:** Aprobar el informe de Comisario del año 2018, dejando constancia que durante ese ejercicio actuó como tal el señor CBA Joseph Morales Sánchez, por lo que la Junta ratifica sus actuaciones; **Cuatro:** Designar al CBA Joseph Morales Sánchez como Comisario de la compañía y se autoriza a la Gerencia Financiera, negociar sus honorarios.- **Cinco:** La Junta decide esta consiente que la empresa se formó en Noviembre 2018 y desde ahí hasta el 31 de Diciembre 2018 no tuvo movimientos de ingresos y gastos . No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario lee el acta, la que es

aprobada unánimemente por el representante de las accionistas. Presidencia levanta la sesión, siendo las 14h00.



**Ing. Marmol Villacis Mercedes de Lourdes**  
Secretario



**Villacis Gutierrez Mirella Gregoria**  
Accionista